



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Expte. C-159-17 CONCEJAL JOSE AGUDO BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Comunicación Ref. Señalización calle La Plata.-

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de Mayo de 2017, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente


COMUNICACION:

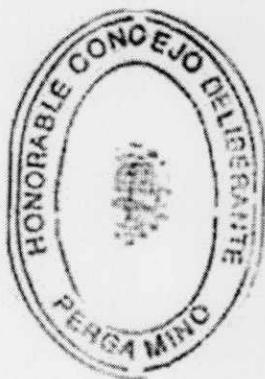
ARTÍCULO N° 1: Se recomienda al Ejecutivo Municipal, que a través del área que -----corresponda, proceda a señalar de manera correcta la calle La Plata, indicando con precisión que tramo de la misma es de sentido único y que tramo es de doble mano, como así también, se indique como se debe realizar la maniobra de giro para aquellos vehículos que circulan por la Ruta Nacional N° 188 y desean tomar calle La Plata, colocando la señalética correspondiente incluso si dicha maniobra se encuentra prohibida para quienes circulan por la Ruta Nacional N° 188 en sentido Cruce de Caminos-San Nicolás, o sentido Sur-Norte.-

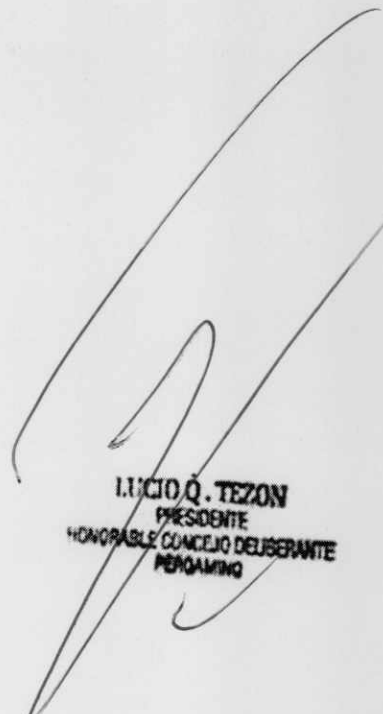
ARTÍCULO N° 2: De forma.

PERGAMINO, 31 de Mayo de 2017.-

COMUNICACION N° 3020/17


MARIA FERNANDA ALEGRI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO